

Decl. Restitución 2021-00095-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, el apoderado de la parte actora, solicita se fije fecha y hora para que se realice la diligencia de entrega del bien inmueble, ubicado en la Carrera 6 # 28-48 Torre 5 Apto 805, Conjunto Residencial Nuevo Girardot Etapa II, P.H., del Barrio Girardot. Bucaramanga, **16 SEP 2021**


Oscar David Serrano Ruiz
Secretario

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, **16 SEP 2021**

Teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la parte actora en escrito anterior y siendo procedente; se fija el próximo jueves catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para que se lleve a cabo la diligencia de lanzamiento, del demandado José Robiel García Contreras, respecto del inmueble ubicado en la Carrera 6 # 28-48 Torre 5 Apto 805, Conjunto Residencial Nuevo Girardot Etapa II, P.H., del Barrio Girardot, de este municipio. La parte interesada deberá prestar los medios y acompañamiento necesarios para la realización de la misma.

Líbrese oficio al Comandante de Policía de Bucaramanga y al demandado, para que se sirva prestar el apoyo y seguridad necesarios en la práctica de dicha diligencia.

NOTIFIQUESE


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. <u>081</u> hoy,</p> <p><u>17 SEP 2021</u></p> <p> OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA SECRETARIO</p>
